



**TRADING
SOLUTIONS**
operador logístico integral

Quito, 20 de Enero del 2020

Señor.
Ingeniero.
EDWIN DAVID VILLAFUERTE BENITEZ
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúpleme poner a su conocimiento que, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TRADING SOLUTIONS CONSULTORES S.A.**, llevada a efecto el día de hoy, procedió a nombrarle como **GERENTE** de la empresa por el tiempo de **DOS AÑOS**, correspondiéndole la representación legal y extrajudicial de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes, augurándoles éxitos en este nuevo período.

Atentamente.



SRTA. CRISTINA VILANEZ
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO LA DESIGNACIÓN Y PROMETO DESEMPEÑARLA DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA. QUITO 20 DE ENERO DEL 2020.



ING. EDWIN DAVID VILLAFUERTE BENITEZ
CC.No. 171392417-1.

NOTA: La empresa se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Héctor Vallejo Espinosa, Notario Público Sexto del Cantón Quito, de fecha 11 de agosto del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 09 de Septiembre del 2010.

Catalina Aldaz N34-155 y Portugal
Edificio Catalina Plaza
Piso 5 Ofic. 503
Teléfono: +593 9 9509 9217
Quito - Ecuador
www.trading.ec

www.trading.ec

TRÁMITE NÚMERO: 30988

3835026YDPBDJC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|-------------------------------|------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 25464 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 17/09/2020 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 14079 |
| REGISTRO: | LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | TRADING SOLUTIONS CONSULTORES S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | VILLAFUERTE BENITEZ EDWIN DAVID |
| IDENTIFICACIÓN | 1713924171 |
| CARGO: | GERENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.- 2958 DEL 09/09/2010.- NOT.6 DEL 11/08/2010

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103